

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 3976** *Corrección de errores de la Resolución de 30 de enero de 2009, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se convoca la concesión de ayudas de atención a la dependencia durante el año 2009.*

Advertidos errores en la Resolución de 30 de enero de 2009, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se convoca la concesión de ayudas de atención a la dependencia durante el año 2009, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 de febrero de 2009, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 18462 en el epígrafe 4.4.5.a), primer párrafo, cuarta línea, donde dice: «conforme a sus propias normas y para el año 2008», debe decir: «conforme a sus propias normas y para el año 2009».

En la página 18465 en el epígrafe 5.3.1 a), primer párrafo, primera línea, donde dice: «Contribuir a la discapacidad...», debe decir: «Contribuir a la eliminación...».